

INFORME REUNIÓN COMISIÓN NACIONAL DE PERSONAL

El lunes 04 de septiembre de 2023, se llevó a cabo la reunión ordinaria de Comisión Nacional de Personal, en la cual se abordan los siguientes temas, según agenda establecida por esta instancia.

Plan institucional de capacitación (PIC) de instructores

Desde la Escuela Nacional de Instructores (ENI) se informa que el presupuesto para el plan de capacitación se le ha proyectado una modificación que a la fecha está pendiente de aprobación, quedando de la siguiente manera.



La proyección de beneficiados es de 6.063 con dos capacitaciones por instructor(a) correspondiente a capacitación técnica y pedagógica/clave y transversal. A la fecha va una ejecución de 5.846 capacitados, pero de ellos 1.730 son contratistas, quedando sólo 4.116 instructores de planta formados, pero en un solo programa, dando como resultado el avance de tan sólo el 30%.

Clase de Capacitación	CANTIDAD
PEDAGOGIA	1237
PEDAGOGICA	26
TECNICA	2390
TRANSVERSAL	2193
Total	5846

Como representantes de los trabajadores hacemos un llamado de alerta a la ENI, dado que quedan menos de tres meses para cumplir con las capacitaciones y la ejecución presupuestal con pertinencia y eficiencia, en procura del mejoramiento de la calidad de la formación profesional.

Estas ejecuciones condensadas a final de año no garantizan el acceso de los instructores a dicho plan, que en el primer semestre tiene una casi nula ejecución.



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Plan institucional de capacitación para administrativos 2023

Para el Plan Institucional de Capacitación (PIC) de administrativos 2023 se tiene como meta de capacitación 3.216 funcionarios.

A la fecha solo se han capacitado 367 funcionarios a nivel nacional con un porcentaje de 11,4% y una ejecución de recursos del 34% (Tabla No.2).

Funcionarios Capacitados PIC 2023



Con corte al 31 de agosto se han otorgado 457 cupos de capacitación para 367 administrativos.

La ejecución se puede visualizar en el siguiente Power Bi: <https://bit.ly/3YxYJLR>

REGIONAL	PERSONAS CAPACITADAS	CUPOS OTORGADOS	REGIONAL	PERSONAS CAPACITADAS	CUPOS OTORGADOS
AMAZONAS	7	8	GUAVIARE	4	5
ANTIOQUIA	22	25	HUILA	4	4
ATLÁNTICO	7	7	MAGDALENA	19	23
BOLÍVAR	15	18	META	3	3
BOYACÁ	6	6	N. SANTANDER	6	6
CALDAS	8	10	NARIÑO	6	6
CAQUETÁ	3	3	NORTE DE SANTANDER	0	0
CASANARE	7	7	PUTUMAYO	2	2
CAUCA	7	7	QUINDÍO	12	14
CESAR	5	6	RISARALDA	6	6
CHOCÓ	2	2	SAN ANDRÉS	3	4
CORDOBA	4	4	SANTANDER	6	6
CUNDINAMARCA	27	31	SUCRE	1	1
DIRECCIÓN GENERAL	53	77	TOLIMA	57	50
DISTRITO CAPITAL	30	35	VALLE	21	24
GUAJIRÁ	5	5	VAUPÉS	1	1
GUAINÍA	5	5	VICHADA	3	4
			TOTAL	367	457

Presupuesto PIC 2023



Se asignaron los recursos a las regionales de lo cual se ha comprometido un 34% de los recursos.

REGIONAL	TOTAL ASIGNADO A LA FECHA	TOTAL COMPROMETIDO	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	REGIONAL	TOTAL ASIGNADO A LA FECHA	TOTAL COMPROMETIDO	SALDO POR EJECUTAR	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
AMAZONAS	\$ 54.818.930	\$ 27.154.060	\$ 27.664.870	49,6%	GUAJIRÁ	\$ 133.297.429	\$ 19.269.162	\$ 114.028.267	14,5%
ANTIOQUIA	\$ 698.497.043	\$ 464.099.339	\$ 234.398.304	66,4%	GUAVIARE	\$ 52.662.506	\$ 3.809.075	\$ 48.853.431	7,2%
ARAUCA	\$ 40.007.385	\$ 15.600.000	\$ 24.407.385	38,9%	HUILA	\$ 239.079.434	\$ 141.360.992	\$ 97.718.442	59,1%
ATLÁNTICO	\$ 253.777.743	\$ 207.578.314	\$ 46.199.429	81,8%	MAGDALENA	\$ 126.168.519	\$ 91.595.361	\$ 34.573.158	71,8%
BOLÍVAR	\$ 147.468.770	\$ 27.250.197	\$ 120.218.573	18,5%	META	\$ 108.563.284	\$ 100.795.502	\$ 7.767.782	92,8%
BOYACÁ	\$ 207.000.871	\$ 16.355.176	\$ 190.645.695	7,9%	NARIÑO	\$ 156.015.350	\$ 18.972.315	\$ 137.043.035	12,2%
CALDAS	\$ 184.098.840	\$ 90.811.418	\$ 93.287.422	32,9%	NORTE DE SANTANDER	\$ 129.206.171	\$ 18.973.644	\$ 110.232.527	14,7%
CAQUETÁ	\$ 57.153.177	\$ 25.365.731	\$ 31.787.446	44,4%	PUTUMAYO	\$ 35.933.399	\$ -	\$ 35.933.399	0,0%
CASANARE	\$ 66.882.088	\$ 9.054.309	\$ 57.827.779	14,4%	QUINDÍO	\$ 109.957.496	\$ 18.818.362	\$ 91.139.134	17,1%
CAUCA	\$ 110.935.243	\$ 8.204.891	\$ 102.730.352	7,4%	RISARALDA	\$ 202.263.358	\$ 127.746.951	\$ 74.516.407	63,2%
CESAR	\$ 149.228.172	\$ 13.023.143	\$ 136.205.029	8,7%	SAN ANDRÉS	\$ 58.168.307	\$ 49.585.739	\$ 8.582.568	85,2%
CHOCÓ	\$ 55.700.507	\$ 1.755.557	\$ 53.944.945	3,2%	SANTANDER	\$ 519.093.607	\$ 258.093.201	\$ 261.000.406	49,3%
CORDOBA	\$ 103.304.342	\$ 13.277.243	\$ 90.027.099	12,8%	SUCRE	\$ 39.976.987	\$ 1.674.293	\$ 38.302.694	4,2%
CUNDINAMARCA	\$ 192.542.102	\$ 51.230.048	\$ 141.312.054	26,6%	TOLIMA	\$ 189.602.418	\$ 52.353.591	\$ 137.248.827	27,6%
DIRECCIÓN GENERAL	\$ 1.701.146.595	\$ 60.033.902	\$ 1.641.112.693	3,5%	VALLE	\$ 392.015.581	\$ 399.316.253	\$ 192.699.328	67,5%
DISTRITO CAPITAL	\$ 54.451.012	\$ 37.748.989	\$ 16.702.023	69,3%	VAUPÉS	\$ 20.812.671	\$ 2.758.981	\$ 18.053.690	13,3%
GUAJIRÁ	\$ 40.746.912	\$ 7.789.816	\$ 32.957.096	19,1%	VICHADA	\$ 36.999.550	\$ 2.789.037	\$ 34.209.513	7,5%
					TOTAL	6.870.057.000	2.353.581.082	4.517.075.918	34%

Avance nombramientos de los 190 elegibles, según sentencia

Relaciones laborales entrega informe del avance de nombramientos de los 190 elegibles autorizados por la CNSC a la fecha. Se está a la espera de 65 nuevas autorizaciones por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, las cuales ya fueron reportadas y 10 nuevas autorizaciones están en proceso de nombramientos en las siguientes regionales, Caldas,



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

**Descargue
el formato
de afiliación**



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org

Huila, Sucre, Atlántico, Distrito, Risaralda, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Antioquia: comisiones regionales hacer seguimiento al cumplimiento de estos nuevos ingresos.

OBSERVACIONES	CANTIDAD
CASO ESPECIAL	11
NOMBRADO Y POSESIONADO	102
RENUNCIA 20/04/23	1
VACANTE SIN PROVEER	65
VACANTE SIN PROVEER - EN VALIDACION NOVEDAD	10
VACANTE SIN PROVEER - REMISION A OCID	1
Total general	190

Fuente: Informe CNP corte 04 de septiembre de 2023

Avance de la convocatoria de encargos

Se resolvieron 9 reclamaciones sobre vulneración al derecho preferente, de las cuales en los próximos días se remitirán los autos correspondientes a los reclamantes.

Hacemos una recomendación respetuosa a quienes están en el proceso de encargos y van a realizar una reclamación, que esta contenga la información precisa y necesaria para que su revisión en comisión sea mucho más eficiente en su beneficio de tiempo y oportunidad.

Bogotá, 29 de septiembre de 2023

Cordialmente:

Lady Johana García Salazar
Augusto García Tamayo



**Súmese a la fuerza,
AFILIÁNDOSE A SINDESENA
¡Por el trabajo digno, decente y seguro!**

Descargue
el formato
de afiliación



SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SENA - SINDESENA

Carrera 7 No. 34-50 Oficina 2do piso, Oficinas de SINDESENA Bogotá D.C. – Colombia

Celulares: 322 220 5412 - 312 553 4995 - 320 297 1664 - 313 467 8325 - 313 634 2951 - 320 293 6319

e-mail: sindesenajnal@misena.edu.co web: www.sindesena.org